

HECHO ESENCIAL

**INVERSIONES CONFUTURO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1044**

Santiago, 11 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de INVERSIONES CONFUTURO S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 8 de marzo de 2019, el directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a ser celebrada el día 27 de marzo de 2019 a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse respecto a la aprobación de la operación con parte relacionada consistente en la fusión por incorporación de Compañía de Seguros Corpseguros S.A. en Compañía de Seguros Confuturo S.A., ambas filiales de la Sociedad, la cual será sometida al conocimiento de los accionistas de dichas compañías en sus respectivas juntas extraordinarias de accionistas, a celebrarse ese mismo día, con posterioridad a la junta de la Sociedad.

Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, el informe emitido por el evaluador independiente Moonvalley Capital respecto de las

condiciones, efectos y potencial impacto que la referida operación pudiere generar para la Sociedad, el cual se encuentra, además, en poder de cada uno de sus accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Robinson Peña Gaete
Gerente General
Inversiones Confuturo S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile